

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	4955
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	27/09/1926
<b>Norma:</b>	RESOLUCION
<b>Número de Norma:</b>	171
<b>Fecha de la Norma:</b>	20/09/1926
<b>Autoridad:</b>	SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
<b>Vigencia:</b>	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	RESOLUCION NUMERO 171.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente Resolución, se establece la forma correcta del artículo N° 1503 del Código Administrativo de 1916, el cual dicta disposiciones relativas a las medidas que se utilizarán respecto a los ganados que se encuentren vagando por los lugares públicos en el centro de las poblaciones. TEMAS RELACIONADOS: CODIGO ADMINISTRATIVO, SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, RESOLUCION, GANADERIA.

## Temas Relacionados

CODIGO ADMINISTRATIVO
GANADERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
RESOLUCION
SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

## Referencias

<b>RESOLUCION 171</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>RESOLUCION 171</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	1	22/08/1916	2418	07/09/1916	CORRIGE PARCIALMENTE	La presente Resolución corrigió el Artículo 1503 del Código Administrativo.

